

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 11 de junio de 2012, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 11 de junio de 2012.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

1. Denominación social, NIF: Hermanos Guzmán Sánchez, C.B. E29214152.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 2004501.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: María del Carmen Granados Peña, 75585414P.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 3007739.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Javier Yébenes Aguilera, 48873545V.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 3036479.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No se evita la invasión de vegetación espontánea plurianuales precolonizadoras.

Incumplimiento 2: Se utilizan caudales sin acreditación.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Amparo González Aguilera, 30425903P.
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 3038998.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.
Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.
Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuela Fernández Benítez, 23664562T.
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2009. Expte. 4039932.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009:
Resolución revocatoria de la DGPAG, por la que se revoca Resolución de 22/11/2012 relativa al cumplimiento de los requisitos de la condicionalidad para la campaña 2009/2010.
Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

6. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Encarnación Ávila Cordon, 30402352D.
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 4042659.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Resolución revocatoria de la DGPAG, por la que se revoca Resolución de 14/11/2011 relativa a la corrección de incumplimientos de menores para la campaña 2011.
Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

7. Denominación social, NIF: Hermanos Márquez, C.B. E83375642.
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 5009697.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Resolución favorable de la DGPAG, por la que se declara cumplidos los requisitos de la condicionalidad en su explotación para la campaña 2011.
Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

8. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Regina Moreno Ballesteros, 08299620R.
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 5010212
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.
Incumplimiento 2: No se evita la invasión de vegetación espontánea plurianuales precolonizadoras.
Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

9. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Montesinos Hervás, 74970779W.
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 6000233.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.

Incumplimiento 2: No se evita la invasión de vegetación espontánea plurianuales precolonizadoras.

Incumplimiento 3: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 4: Se utilizan caudales sin acreditación.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

10. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juana Rodríguez Jurado, 26105383S.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 6019645.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: Se utilizan caudales sin acreditación.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

11. Nombre y apellidos, DNI/NIF: María Díaz Jiménez, 25896183T.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 6068714.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

12. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Consuelo Martínez Martínez, 26391364Z.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 6077492.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: Se utilizan caudales sin acreditación.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

13. Nombre y apellidos, DNI/NIF: María Isabel Castillo López, 25922853J.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 6081353.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

14. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Tirado Palomo, 74772460N.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 7018329.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No se evita la invasión de vegetación espontánea plurianuales precolonizadoras.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.